

LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-21/2022

**“ADQUISICIÓN DE SELLO CANTO RODADO
PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”**

**ANEXO 8
CARTA DE GARANTIA**

(DEBERA REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

A DE DEL 2022

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO
P R E S E N T E

YO _____ REPRESENTANTE LEGAL DE LA
EMPRESA _____ MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE
LA GARANTIA DEL BIEN OFERTADO DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-
21/2022 SERÁ DE ----- A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE CELEBRE LA FIRMA DEL
CONTRATO DE ADJUDICACION, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y A ENTERA
SATISFACCIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE.

ESTA GARANTÍA ES DE CUMPLIMIENTO Y TENDRÁ COMO OBJETO RESPONDER CONTRA
FALTA DE ATENCION DEL BIEN OFRECIDO ASI COMO DE LOS VICIOS OCULTOS QUE EN SU
CASO SE PRESENTEN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE
LEGAL
DE LA EMPRESA